



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECLARASE DESIERTO CONCURSO DI-52-GCABA-HNJTB

Visto La Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019, Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso EX.2022.24430159-GCABA-DGAYDRH Y DI-2022-52-GCABA-HNJTB Y

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto del Expediente mencionado en el visto para cubrir un (1) cargo de Medico de Planta (Psiquiatría) con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento Mediante Di-2023-52-GCABA-HNJTB por designación de la Dra Verónica Locani.

Que por no presentarse al examen las dos postulantes inscriptas.

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL "JOSÉ TIBURCIO BORDA"
DISPONE:**

Art.1°.- Declárese desierto el llamado a Concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Medico de Planta (Psiquiatría) con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento según lo establecido por la Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019.Anexo I Art .5

Art.2°.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Art. 3°.- Publíquese en el boletín oficial de la CABA pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

